

Enrique Rubio Cremades

La risa y la prensa satírica en el Madrid romántico

Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. CI-3, 2025, 125-152

<https://doi.org/10.55422/bbmp.1135>

LA RISA Y LA PRENSA SATÍRICA EN EL MADRID ROMÁNTICO

Enrique RUBIO CREMADES

Universidad de Alicante

ORCID: 0000-0001-5947-0099

Resumen:

El florecimiento del periodismo satírico en el romanticismo español adquiere una gran importancia a partir del fallecimiento de Fernando VII (1833). Unos inicios tímidos que se consolidan a partir del año 1836, y que suponen un rotundo cambio en la prensa satírica correspondiente a la primera mitad del siglo XIX, fundamentalmente con respecto a la perteneciente al Trienio Liberal. En el presente trabajo se analizan las publicaciones satíricas más significativas correspondientes al segundo tercio de dicho siglo, cuyas revistas fueron dirigidas y redactadas por celeberrimos escritores. Prensa satírica que escudriña la sociedad española desde múltiples líneas ideológicas y temáticas, desde las políticas y literarias hasta las relativas a las costumbres y comportamientos sociales. Un corpus periodístico agresivo, mordaz, irreverente, que utiliza la sátira con una finalidad clara: zaherir y ridiculizar.

Palabras clave:

Romanticismo. Periodismo satírico. Humor. Ideología. Líneas editoriales.

Abstract:

The development of satirical journalism during Spanish Romanticism acquired great importance after the death of

Ferdinand VII (1833). Its timid beginnings were consolidated from 1836 onwards, and they represented a radical change from the satirical press of the first half of the 19th century, fundamentally during the Liberal Triennium. This article analyzes the most significant satirical publications corresponding to the second third of the 19th century, whose magazines were directed and edited by celebrated writers. This satirical journalism scrutinized Spanish society from multiple ideological and thematic perspectives, from the political and literary to those relating to customs and social behavior. This aggressive, biting, irreverent journalistic corpus used satire with a clear purpose: to insult and ridicule.

Key Words:

Romanticism. Satirical journalism. Humour. Ideology. Editorial trends.

Las reflexiones de la crítica sobre el humor discurren, por regla general, a través de dos vías, la lúdica y la didáctica; aunque, en no pocas ocasiones, bajo un propósito humorístico subyace una intención cáustica, sarcástica, destructiva. Estudios recientes han abordado la risa, el humor, como una expresión estética, cuya presencia se manifiesta en todos los ámbitos de la cultura, a pesar de la dificultad de captar sus diversas manifestaciones y enjuiciar su significado. Desde época bien temprana, los códigos, modos y medios de la risa en las letras del Siglo de Oro han sido estudiados por la crítica (Profetti, 1980; Romo, 2022), aunque para la prensa satírica y humorística del primer tercio del siglo XIX el precedente más inmediato corresponda al siglo XVIII, cuya influencia se dejará sentir entre los escritores nacidos en la encrucijada de dichos siglos, pues en ellos se evidencia la vena satírica y humorística de escritores que configuran el canon literario del Neoclasicismo, de la Ilustración, pues en sus obras la risa, el humor, su sentido, se percibe a través de la producción crítica debida, por ejemplo, a Feijoo, Jovellanos o al polémico Forner (Urzainqui, 1998, 2002, 2009; Calvo, 2022, 2024).

Los conceptos sobre la risa y la utopía posible (Beltrán, 1996, 2014) o el estudio sobre las tres formas esenciales en las que

se ha manifestado la risa en la literatura - la comedia, la tragicomedia y el idilio- y en tipos o figuras señeras pertenecientes al mundo de la risa, como, entre otras, el loco, el bufón, el niño, el embaucador, han sido aspectos analizados recientemente por la crítica (Beltrán, 2016), al igual que el engarce o presencia de la risa en los géneros menores (Beltrán, 2017; Romo, 2017) o el humorismo como cultura de la risa (Beltrán, 2020). Evidentemente, desde los orígenes de la literatura española, se dan estas manifestaciones de la risa, sin embargo, en la prensa de la primera mitad del XIX las publicaciones periódicas atienden más a un tipo de humor que pretende a través de la risa que el lector o espectador se oriente a la reflexión, distanciándose sutilmente de lo cómico, cuya finalidad única es hacer reír. La prensa satírica del *Triénio Liberal* (1820-1823), tiene su propia especificidad, pues atiende más a un tipo de humor que intenta combatir o ridiculizar los postulados políticos, sin importar un ápice el tono hiriente de sus artículos contra los representantes políticos o eclesiásticos, e, incluso contra los propios hermanos de profesión, los periodistas, jactándose de sus desgracias, de sus pesares, de su parcialidad y enfoque de los contenidos de sus publicaciones. Así, por ejemplo, cuando un determinado periódico adverso a sus ideales fracasaba y desaparecía por falta de dinero, el superviviente solía mostrarse asaz procaz y burlesco por su victoria, jactándose públicamente e induciendo a los lectores adversos a la publicación a la risa (Rubio, 1984).

La prensa satírica o clandestina del siglo XVIII ofrece, en ocasiones, puntos de contacto con las publicaciones del segundo tercio del siglo XIX, como en el caso de *El Duende crítico de Madrid*, cuya arma fundamental es la sátira política. Tanto *El Duende* como determinados periódicos de la época romántica utilizaron la doble intención de la propia sátira: la injuriosa, hilarante y con tonos picantes propios del libelo infamatorio, que denigra y quita la honra al prójimo, y la que intenta corregir las malas costumbres a través de chistes, comicidades y agudezas. Censuras no dirigidas contra las personas, sino contra las propias costumbres de la sociedad¹. El

¹ *El Duende crítico de Madrid* (1735-1736) en su primer número se define así: «Aposento de Duendes. Cuarto principal de trasgos. Chirrión de íncubos.

historiador de la literatura percibe en este contexto histórico que la sátira, cuyo inicio u origen podría asemejarse o equipararse con un género literario, en el presente contexto corresponde más a una modalidad artística, una actitud o un estilo en el que cada escritor, publicista o folletinista podría redactar con personalidad propia, sin impedimentos de ningún tipo. La publicación perteneciente al Trienio Liberal, *La Periodicomania* (1820-21), por ejemplo, da cumplida noticia desde un punto de vista humorístico² de todo este

Covachuela de íncubos. Desván de negros espíritus y aposento de buscones del Duende verdadero» (8-12- 1735). Los temas suelen ser también coincidentes con los de la época romántica, pues sus dardos críticos y humor desenfadado van contra la monarquía borbónica y sus representantes más significativos. La Corte suele ser el epicentro de las principales injurias, al igual que en publicaciones satíricas de corte político de dicha época, como en el caso del célebre periódico *El Látigo* (1854-1855), cuyo subtítulo es harto elocuente: *Periódico político liberal. Justicia seca. Moralidad a latigazos. Vapuleo continuo.* *El Duende* también anticipa uno de los temas más comunes pertenecientes a la prensa satírica romántica, como en el caso de su odio a los franceses desde múltiples perspectivas, desde las culturales hasta las referidas a la propia monarquía borbónica. Línea editorial que se manifiesta tempranamente en su primer número, en los versos siguientes sobre las enfermedades venéreas: *Histérico era / el mal que producen / y ya es el mal francés / con mil accidentes.* Años más tarde, El periódico *El Fandango* (1844-1846) denigraría todo lo francés, desde sus hábitos y costumbres hasta su forma de hablar, definiéndoles con toda suerte de improperios y obscenidades.

² *La Periodicománia* aborda también desde una perspectiva cómica este variopinto mundo de publicaciones (Rubio, 1985), convirtiéndose en un «Hospital general de incurables» que emite el diagnóstico del periódico y las causas de su enfermedad, así como los remedios para su curación:

El Universal. Padece extenuación, flojedad en el sistema nervioso, inapetencias, sudores fríos. Método curativo. Tónicos: tintura de quina, baños termales, ejercicio a caballo.

El Espectador. Hemoptisis. Leche de burra, caldos ligeros, ácido nítrico y abstinencia de viandas saladas.

La Mivelánea. Flatos histéricos. Jarabe de adormideras blancas y de corteza de cidra, agua de canela, paseo, bailes y diversiones.

El Eco de Padilla. Vértigos. Purgas, sangrías y sanguijuelas, lavativas emolientes, agua nitrada y ejercicio moderado.

Diario viejo de Madrid. Consunción, insomnios, vómitos, diarrea. Sueros, sustancia de pan, y paños de agras, y triaca al vientre.

El Censor. Calenturas intermitentes. Emético, quina y aguas de naranja, entre caldo y caldo.

Le Regulateur. Obstrucciones. Mucho ejercicio, uso frecuente de lavativas, diluyentes y atemperantes.

rico mosaico de publicaciones efímeras que perecían con inusitada rapidez por causas económicas, por regla general. Las publicaciones *El Compadre del Holgazán* (1820-21)³, *El Plebeyo* (1820), *El Despertador* (1820), *El Duende de los cafés* (1820), *El Diario burlesco* (1820), *Fantasma de Madrid*, *El Gato escondido* (1820), *La Holla* (sic) *podrida* (1820), *El Mochuelo literato* (1820)⁴, *Voces de un mudito* (1820), *El Garrotazo* (1821), *El Látigo* (1821), *El Trabuco* (1821), *El Zurriago* (1821-1823), *Cartas del Compadre del Zurriago* (1822), *El Látigo liberal contra el Zurriago indiscreto* (1822), *La Tercerola* (1822), *El Fisgón* (1822), *El martillo* (1822), *El Bu, o la cuca-mona-política* (1823), *Cartas del compadre del Zurriago* (1823), entre otras muchas, hacen gala de una sutil censura

El Relámpago. Calenturas biliosas. Los antisépticos y febrífugos; caldos de ternera y agua de nieve.

El Compadre del Holgazán. Reumatismo. Tintura de quina, y el uso de diaforéticos.

La Gaceta. Hidropsia. Asados y vino blanco: privación de agua y vegetales: operación de la paracentesis y ejercicio continuado al aire libre», *La Periodicománia*, 1821, XLIII, pp.19-20.

³La *Periodicománia* insiste una vez más en sus epitafios en este condicionamiento económico, sombra funesta, que se cierne sobre la prensa del Trienio Liberal. *El Compadre del Holgazán* tampoco escapa a esta escasez de medios económicos:

*Descansa, pobrecito folletero,
que con tanto fervor folletizaste,
y aunque aplausos sin número alcanzaste,
falleces alcanzado, sin dinero.*

*Descansa: libre estás de los afanes
que este engañoso mundo nos propina
a los que en la periódica oficina
queremos ser compadres del Holgazán* (1821, XLII, 8).

⁴ El mayor censor de *La Periodicománia* fue *El Mochuelo Literato*, Madrid, 1820.

Imprenta de I. Sancha. Los cinco primeros números salieron con este título; el sexto se llamó *El Mochuelo en cucillas*; el séptimo *El Mochuelo espantado*; el octavo *El Mochuelo difunto*; el noveno *El Mochuelo en pena*; el décimo y último *El Mochuelo epistolario*. Publicación satírica redactada por Lucas Alemán Aguado (Manuel Casal) en contestación a unos escritos publicados por *La Periodicománía*. Manuel Casal fue redactor del periódico *El Indicador de los espectáculos y del buen gusto* (1822-23) y su actitud, al igual que otros periodistas, posibilitó la mudanza de contenidos de la publicación, pues se politizan en detrimento de lo puramente literario para ocuparse de la política, exclusivamente, cuando el momento histórico así lo exige: la semana de los sucesos del 6 al 7 julio de 1822, a raíz de la nueva intentona golpista por parte de Fernando VII. Cabe recordar que el golpe del 7 de julio de 1822 da el poder a los liberales exaltados que, sin embargo, no van a actuar con decisión por temor a poner en crisis todo el sistema. Este es un hecho que mermaría, evidentemente, la aparición de publicaciones periódicas

no exenta de humor, provocando de continuo la sonrisa de los lectores.

El *Trienio Liberal* supone un periodo de fecundidad inusitada en la historia del periodismo satírico, de humor un tanto corrosivo, que en determinados momentos puede relacionarse con la postura combativa de escritores que durante los primeros años hicieron gala de un periodismo satírico en momentos convulsos, en el marco de las Cortes de Cádiz, en donde el humor encuentra el marco perfecto para manifestar sus desavenencias políticas (Calvo, 2021). Respecto al *Sexenio Absolutista* (1814-20) y la *Década Ominosa* (1823-1833) cabe señalar con total evidencia que representan el obscurantismo y la férrea censura. Épocas en las que se suspenden todos los periódicos, a excepción de *La Gaceta*, *Diario de Madrid* y los de Comercio, Medicina, Agricultura y Artes. El 1 de octubre de 1823 será la fecha fatídica para el incipiente periodismo nacido en el *Trienio Liberal*, pues Fernando VII disolvió las Cortes, abolió la Constitución y restableció la monarquía absoluta. Hasta el año 1834 la sociedad española, a diferencia de Europa, carece de libertad, aunque no por ello se dejen de publicar periódicos literarios, mercantiles, de agricultura, artes o dedicados a la Bolsa, en cuyos contenidos solían figurar noticias sobre estrenos teatrales. Incluso antes del fallecimiento de Fernando VII (29 de septiembre de 1833) se publican revistas de marcado matiz histórico, literario, crítica teatral y artístico, pero, por regla general, sin referencias políticas o con el expreso apoyo de un mecenas o benefactor afín a la monarquía, como en el caso de la célebre revista *Cartas españolas*, que, en su primer número, 26 de marzo de 1831, informa a los lectores que se ha publicado con «Real permiso, y dedicadas a la Reina Nuestra Señora».

El florecimiento del periodismo satírico se inicia, evidentemente, tras el fallecimiento de Fernando VII. Unos inicios tímidos que apenas tienen especial relevancia en la historia del periodismo, pues es necesario esperar hasta el año 1836 para establecer una fecha determinante para la aparición de la prensa humorística, satírica, cuya intención no era otra que provocar la risa. Aun así, en 1834 se publicó en Madrid el periódico *El Sepulturero de los periódicos*, de parecido corte a los periódicos del *Trienio Liberal*, pues su humor y su intencionalidad se asemejan a las crónicas humorísticas de la citada *La Periodicománia*, y, al igual que ella, dedica

sus cómicos epitafios a las publicaciones periódicas que han dejado de editarse por diversos motivos, fundamentalmente por falta de recursos económicos, aunque bien es verdad que se trata de un número exiguo de periódicos que tuvieron una vida efímera. En 1836 aparecen las publicaciones satíricas y humoristas *El Corsario*, *El Satanás* y *El Matamoscas*; las dos últimas siguen editándose en 1837, compitiendo con las célebres publicaciones *Fray Gerundio* (Fuentes Arboix, 2014) y *El Zurriago sensato* en dicho año. En 1838 irrumpen en el panorama periodístico dos publicaciones, *El Extravagante. Periódico extraordinario, satírico, económico y burlesco* y *Abenámar y El Estudiante. Capricho periodístico*, seudónimos de Santos López Pelegrín y Antonio María Segovia. Este último periódico, al igual que *Fray Gerundio*, se editan también en 1839, año en el que inician su singladura periodística *El Guirigay* y *El Estudiante*.

De todo este panorama periodístico correspondiente a esta década, el más interesante para conocer la sátira humorística es el periódico progresista *El Guirigay* (1839), redactado por tres jóvenes que años más tarde figurarían en puestos claves de la política –Luis González Bravo, Juan Bautista Alonso y Manuel Antonio de las Heras–, cuya sección denominada *cencerradas* redactada en forma dialogada por el propio González Bravo con el seudónimo de *Ibrahim Clarete* eran demoledoras, hirientes y humorísticas. *El Guirigay* y las publicaciones periódicas *El Hablador*, *El Graduador* y *La Revolución* fueron las más perseguidas y condenadas por la censura, siendo clausuradas entre 1838 y 1840. *El Guirigay* era atacado con toda suerte de improperios, pues se le consideraba una publicación insolente, impudica, obscena y descarada, sin pudor alguno que se mofaba constantemente de la reina gobernadora, María Cristina de Borbón, y sus ministros. Línea editorial que provocaría su cese por orden gubernativa el 7 de julio de 1839. Durante su existencia fue objeto de trece de las veintiuna denuncias realizadas contra la prensa hasta mayo de ese año.

El anuncio de la publicación referido a las famosas *cencerradas* se llevó a cabo el 30 de enero de 1839, incluyéndose en él los nombres de quienes formaban parte del Gobierno, presidido por Martínez de la Rosa (*Rosita la Pastelera*), y sus ministros y cargos más representativos. Todos con sus apodos o sobrenombres ridículos que inducían a la risa. Las *cencerradas* explican el cierre de la redacción, pues en ellas se inducía a matar a los ministros en el

garrote, por ladrones, cobardes, absolutistas, que viven de la sangre del pueblo, porque el ejército se nutre del pueblo y el ejército se sacrifica «en inexplicables operaciones militares». El humor es un tanto corrosivo, cáustico, mordiente, sarcástico e irónico, probablemente el más hiriente de la prensa satírica, de la época.

En una línea editorial distinta, aunque no por ello deja de ser censoria y humorística, estaría la publicación *Fray Gerundio*⁵, redactado por el célebre Modesto Lafuente, conocido también con el seudónimo que da título a su periódico. Publicación que arremete contra la venalidad de los políticos y representantes gubernamentales en general, sin desdeñar la sátira literaria o las censuras contra los malos traductores y críticos sin formación humanística o literaria en general. Cabe señalar que Lafuente fue un escritor erudito, culto, un admirador de Cervantes, de ahí que la mayoría de sus artículos estén redactados en forma dialogada a través de dos personajes, Fray Gerundio, teólogo, dogmatizador, avieso y un tanto irreverente, al que se le suele comparar con Cervantes, y Pelegrín Tirabeque, que bajo una capa de ingenua ignorancia, presume de una malignidad astuta e intencionada, al igual que Sancho, en opinión de la crítica coetánea al autor. Modesto Lafuente se muestra asaz burlón con el Romanticismo, contra los sentimientos que emanaban del mismo. El suicidio es considerado por el escritor como *el mal del siglo*, puesto de moda por *Fígaro*, a

⁵ *Fray Gerundio*, León, Imprenta de Paramio y Pascual, 1837-38, y en Madrid, Imprenta de d. Francisco de Paula Mellado, 1838-42. Empezó a publicarse el 4 de abril de 1837 en León. A partir del quinto trimestre, 1 de julio de 1838, capillada 53, continúa su andadura periodística en Madrid. En su primera página, figura un grabado en el que aparecen sus dos personajes principales, Fray Gerundio y Pelegrín Tirabeque, montado en un burro de lento caminar, en alusión a su peregrinaje desde León a Madrid. El periódico cesa el 26 de junio de 1842. Los repertorios bibliográficos sobre prensa y revistas de la época dan por buena esta última fecha para señalar su cese definitivo, sin embargo, en el año 1843 aparece de nuevo *Fray Gerundio*, en cuya portada figura la nota siguiente: «Era segunda. Tomo I». Su primer número aparece el 5 de junio de 1843 y concluye el 30 de diciembre de dicho año con la publicación de cuarenta y tres números. En los sucesivos números figura el lugar y establecimiento de la redacción del periódico. En la portada se lee lo siguiente: Madrid. En el Gabinete literario; y en la contraportada Establecimiento tipográfico, calle del Sordo, núm.11. Los capítulos que anteriormente se llamaban «Capilladas», en este último se denominan «Disciplinazos». *Fray Gerundio* concluye su andadura periodística con un extenso artículo titulado «La risa muda» (1843, 717-720).

quién no censura, pues da a entender que los malos políticos deberían imitarle, a pesar de ser consciente de que ninguno de ellos imitaría el desgraciado modelo de *Fígaro*. En la segunda andadura de publicación de *Fray Gerundio*, en su etapa madrileña, la llegada de ambos personajes a Madrid en búsqueda de hospedaje, Lafuente rememora escenas cervantinas no exentas de ironía y crítica. La burla, la sátira política de sus artículos producen una sonrisa en los lectores, una sonrisa de complacencia por lo acertado de sus reflexiones dictadas por los malos gobernantes, desde la pérdida del patrimonio artístico hasta modelos de conducta que afean las costumbres. En la década de los años cuarenta, salvo el ya citado *El Guirigay*, es mucho más corrosivo, más punzante. La línea ideológica es múltiple, desde publicaciones burlescas de carácter conservador como *El Cangrejo* (1841) hasta liberales -*El Moscardón* (1844)- políticos – *El Tío Camorra y su estaca* (1847-48) – o anticlericales -*El Burro. Periódico bestial, redactado por una sociedad de asnos* (1845-46) -. La relación de publicaciones periódicas es copiosa (Gómez,1967), aunque su periodicidad es escasa, pues suelen durar un año o, en el mejor de los casos, dos. Esto no sucede en el caso de publicaciones eclécticas o respaldadas por grandes empresarios del mundo editorial, como en el caso de las publicaciones en las que publicaron artículos no exentos de humor debidos a Mesonero Romanos y numerosos escritores de la época, como el *Semanario Pintoresco Español*.

La prensa satírica-humorística tiene su propia especificidad: la brevedad de su existencia (Rubio,2000), pues su duración es efímera, como en el caso de *El Cangrejo. Diario político burlesco... al nivel de las actuales circunstancias* (1841), *Fray Junípero. Periódico satírico de política, costumbres y literatura* (1841), *El Zurriago* (1841), *El Alquimista. Operaciones políticas-joco-serias- económicas-morales y contundentes* (1842), *Guindilla. Periódico satírico-político-burlesco* (1842-1843), *La Risa, enciclopedia de extravagancias. Escrita en prosa y verso por varios poetas de buen humor y un habilísimo cocinero. Publícalo la Sociedad literaria bajo la dirección de D. Wenceslao Ayguals de Izco* (1843-44), *El Tío Fidel* (1843), *El Titi. Periódico crítico burlesco de literatura, teatros, artes y oficios* (1843), *La Tarántula. Periódico satírico de política, costumbres y literatura* (1843-44), *El Pirata* (1844), *El Turronero. Periódico crítico-burlesco, dedicado al cultivo y progreso del arte turronológico, tan útil y provechoso para toda clase de personas* (1843), *Calipso, periódico literario-burlesco, dedicado al bello sexo* (1843-44),

El Moscardón. Periódico satírico-liberal de la tarde (1844), *La Algañara. Periódico satírico y burlesco* (1844), *El Dómine Lucas. Enciclopedia pintoresca universal* (1844-46), *El Arlequín. Publicación grotesca. Miscelánea completa al gusto del día* (1844), *El Polichinela. Semanario joco-serio de literatura (frase desgastada), satírico burlesco, y cien cosas más* (1844), *El Sátiro. Periódico mensual, serio, jocoso, satírico, burlesco, de ciencias, artes, costumbres, literatura, industria, modas, etc.* (1844), *El Novelero. Diario de avisos para Madrid y las provincias y político-burlesco* (1844), *La Donsayna. Colección de música alegre y divertida en solfa valenciana dedicada a los amigos del Sueco y Nap-y-Col* (1844-45)⁶, *El Fandango* (1844-46), *La Cencerrada, periódico atroz, desvergonzado y atrevido, de literatura, artes, teatros, etc.* (1845), *El Burro, periódico bestial, por una sociedad de asnos* (1845-46), *El Látigo, periódico de teatros y literatura, crítico, mordaz, satírico y exterminador de lo malo* (1845), *La Chinche, periódico de literatura, teatros y sociedades dramáticas, atroz, quimerista, iracundo, fulminante y testarudo* (1846), *La Cotorra* (1845), *El Tío Camorra, periódico político y de trueno* (1847-48), *El Diablo Cojuelo* (1846-48), *Don Circunstancias, periódico satírico-político-liberal* (1848-49), *La Ortiga. Revista satírico-literaria* (1849), *El Tío Macaco. Periódico semanal de zaragata y broma, con sus puntas de serio y extraño a toda cuestión política* (1849) y *La Caricatura. Periódico para reír a expensas del prójimo y divertirse a costa de todo el que lo merezca* (1849)⁷

⁶ Publicación satírica, burlesca y con gran dosis de humor un tanto chocarrero en ocasiones, publicado en valenciano por José Bernat Baldoví (1809-1864), natural de Sueca (Valencia). Jurista y escritor que en el año 1844 residía en Madrid como diputado a Cortes en la legislatura de dicho año. En Valencia fundó diversas revistas y periódicos satíricos y festivos, como *El Turia*, *La Verdad*, *El Moles* o *El Cisne*. Conjuntamente con José María Bonilla fundó *La Donsayna* (1844), y con Pascual Pérez y Rodríguez *El Cresol* y *El Tabalet* (1847). *La Donsayna* es una publicación humorística, burlona, en la que subyace el humor horaciano no exento de crítica. Reúne un material noticioso cómico plagado de versos satíricos, como de letrillas, romances, epitafios, odas y toda clase de composiciones poéticas.

⁷ Por regla general todos estos periódicos o revistas censuran los comportamientos de la sociedad desde múltiples ópticas, con mayor o menor virulencia, pero siempre desde la mirada burlona para conseguir su propósito: la risa. Los destinatarios suelen ser los mismos: políticos, representantes eclesiásticos y escritores en general. En sus artículos se evidencia una clara fobia contra todo lo francés, utilizándose el vocablo gabacho para ridiculizar el afrancesamiento que inundaba las costumbres, espectáculos y modas en la España romántica. *El Fandango*, por ejemplo, es un periódico pleno de ingenio, burlesco, satírico, procaz, desvergonzado e irreverente. Era quincenal y se publicó desde el 15 de diciembre de 1844 hasta el 15 de noviembre de 1845. En la cabecera de su primer tomo se

Un corpus periodístico configurado por una serie de revistas nacidas para el humor, para una visión de la sociedad en la que no se desdeña la sátira ni la burla contra determinados comportamientos provenientes de distintos círculos sociales, tanto profesionales, como políticos o literarios, fundamentalmente. Así, por ejemplo, se abordan de forma humorística y despectiva los elementos básicos que configuran el modelo romántico, cuyas connotaciones no son otras que el desvarío y la sinrazón, de ahí los continuos tonos humorísticos que aparecen insistente en la prensa satírica del momento. Es, por otro lado, usual que la sociedad de los años cuarenta utilizara este apelativo para burlarse de ciertos

autodefine como un «periódico nacional, papelito nuevo, alegre como unas castañuelas, puramente español... contra todo bicho extranjero, escrito en prosa y verso por los fundadores y redactores de *La risa* (1844), inundado de caricaturas, todas nuevas». Su xenofobia y clerofobia son palpables, pues denigró todo aquello que no fuese español. Se destacó también por su animadversión contra los frailes exclaustrados a causa de la desamortización de Mendizábal. En sus páginas aparecen alrededor de trescientos grabados de caricaturas sobre los temas abordados en sus columnas, ricas en contenidos y pertenecientes a diversos géneros literarios, desde composiciones poéticas hasta fábulas, cuadros de costumbres o cuentos. Fue también misógino y un tanto despiadado con Gertrudis Gómez de Avellaneda por sus afinidades literarias y por vestir ropajes de hombre para asistir a las conferencias o sesiones del Ateneo, vedadas por su condición de mujer. En la misma línea estaría el periódico *El Burro* (1845-46), cuyos números denominados *rebujos* arremetían contra los jesuitas y contra el sancho-pancismo del clero en general, a quienes llamaban «comilones, regoldones y chocolateros». Entre sus críticas destacan también las referidas a la aristocracia, a sus costumbres carentes de identidad nacional, pues a diferencia de la clase popular o media sus raíces son extranjeras o se asemejan más a otras culturas que nada tienen que ver con las genuinas españolas. El periódico *El Tío Camorra, periódico político y de trueno* (1847-48) se diferencia de los citados en estas líneas por su mordacidad contra los políticos, más que por el clero o por determinados hábitos o costumbres de la sociedad. Las tres viñetas que figuran en la portada, la primera (*palizas 1-26*), el tío Camorra mantiene a raya a quienes gastan fraques y levitas y calzan afrancesado tricornio y sombrero de copa alta. La segunda viñeta coincide con el inicio del segundo tomo, pero sobre todo con la proclamación de la Segunda República en Francia: el popular tío Camorra mantiene en el suelo a los anteriores, controlados por su mano y estaca, desnudas ya sus cabezas y al aire esas piernas de lisos pantalones y finas medias. Tras los sucesos del 26 de marzo en Madrid, el tío Camorra se vuelve cotorra, erguida sobre la estaca y la pluma. Los artículos, en forma de diálogos eran lo más mordaz de la publicación. Sus personajes se llamaban don Juan de la Pilandrica, el tío Chamorro, la Cotorra y Doña Situación.

comportamientos y actitudes. En *El Guindilla*, por ejemplo, hasta la cárcel se define como romántico albergue, y en *La Risa* se ridiculan todos los tics caracterizadores del Romanticismo a través de la parodia, como en *La razón de un duelo*, de E. Florentino Sanz, (1843, 52-53), en la que dos personajes vestidos en consonancia con la moda romántica, se batén en duelo a causa de las miradas furtivas de una mujer. Otro tanto sucede con la colaboración de Martínez Villergas titulada «Un tronera. Diablura romántica» en el que se parodia con no poco gracejo y humor las célebres obras de Espronceda, *El estudiante de Salamanca* y *El diablo mundo* (1843, 97-100; 106-109), fundamentalmente el *Canto a Teresa*, inserto en su última obra. Carolina Coronado, por ejemplo, en la composición «A la jovialidad» aplaude el desuso de recursos o tics caracterizadores del Romanticismo:

*¡Oh siglo, dichosa suerte!
ya nuestra edad se convierte
en bella edad infantil.
Ya en vez de los lagrimones
de romántico dolor,
los ojos del trovador
brotan risa a borbotones.
Ya a la sombra del ciprés
vagos, errantes, inquietos,
no nos traen los esqueletos
arrastrando por los pies (1847:358).*

Es obvio que, durante el Romanticismo, figuran auténticos profesionales de la prensa satírica, como en el caso de W. Ayguals de Izco y Martínez Villergas, línea periodística compatible con la creación literaria, fundamentalmente con la novela o el teatro, e, incluso, con la profesión de editor. Cabe señalar, por ejemplo, que tanto Martínez Villergas como Ayguals de Izco fundaron y dirigieron conjuntamente publicaciones periódicas de índole burlesca y cómica, como en el caso de las ya citadas *El Dómíne Lucas* y *El Fandango*. Martínez Villergas tuvo merecida fama gracias a sus colaboraciones publicadas en las revistas *El Tío Viro*, *El Burro*, *El Tío Camorra*, *Don Circunstancias*, *El Látigo*, *El Moro Muza*, *Jeremías*,

entre otras muchas. En el caso de Ayguals de Izco cabe señalar, fundamentalmente, las tituladas *Guindilla*, *La Risa* y *La Linterna mágica*, modelos del periodismo burlón, humorístico y satírico, fundamentalmente *La Risa* (Rubio, 2003) que reunió a todas las celebridades literarias de la época e, incluso, posibilitó la aparición de una de las obras más señas del humor, pues propició la aparición de un álbum dedicado a la risa extractado de la propia revista: el *Álbum de Momo*⁸. Es evidente, pues, que los dos grandes pilares del humor, de la sátira horaciana, burlesca, que a través de la risa corrige las costumbres, fueron Ayguals de Izco⁹ y Martínez Villergas. En ambos predomina el tono burlón, el humor. Su divisa siempre es la misma: provocar la risa. Lo mismo da que se trate de una corriente estética, un género literario determinado o disparidad de conductas ideológicas o políticas. Sus tipos, sus costumbres suelen estar enraizadas en Madrid, aunque se enriquecen con otras provenientes de provincias, bien andaluzas, gallegas, valencianas o aragonesas (Thion, 2023;2024).

La publicación *La Risa*, la más seña de la época para el análisis del hecho de reír, arremete contra todo lo que considera ridículo, absurdo, siendo el Romanticismo (Caldera, 1993), tal como se ha señalado en líneas anteriores, la corriente estética que reciba sus mayores dardos, especialmente los referidos a los recursos inverosímiles, truculentos y patibularios (Caldera, 1978) que figuran

⁸ *Álbum de Momo. Colección de lo más selecto que se publicó "La Risa" o sean, composiciones jocosas en prosa y verso de los señores. Hartzzenbusch, Gil y Zárate, Zorrilla, Rubí, Bretón de los Herreros, Villergas, Bonilla, Valdoví, Ribot, Príncipe, Asquerino, Lafuente (Fr. Gerundio), López Pelegrín (Abenámar), Canseco y otros escritores. Publicación de la Sociedad literaria bajo la dirección de D. Wenceslao Ayguals de Izco, Madrid, Imprenta de D. Wenceslao Ayguals de Izco, 1847.*

⁹ Las colaboraciones humorísticas más celebradas de W. Ayguals de Izco, además de sus populares epigramas, fueron las tituladas: *Costumbres gastronómicas*; *La judía resentida*; *Una cita a don José Zorrilla. Epístola en prosa poética*; *A mi amigo Zorrilla que se hace el sueco*; *Flacos y gordos*; *Las melenas. Soneto*; *Coloquio galante*; *Declaración amorosa de un comerciante estrambótico a doña Gumersinda la corpulenta, ninfa de sesenta abriles*; *Me importa mucho*; *La respuesta de Marta*; *No hay vino que no sea rico. (Soneto báquico.)*; *Contestación del cocinero de LA RISA a don Eduardo V. Maiquez*; *A Fr. Gerundio*; *Huevos y chocolate*; *Los huevos. Canto épico*; *Origen del carnaval*; *Un baile de máscaras*; *Juicio del año. Arte de conocer a los hombres por el pelo y Atractivos del invierno*; *Modas inglesas de invierno*; *Al lustre de Europa*; *Modas inglesas de invierno*, *Modas de París*; *Arte de hacerse importante en el teatro*; *Contra la sociedad. Fábula*; *Arte de conocer a los hombres por las uñas*; *Risa y llanto* y *A la memoria del malogrado héroe de los guisos*.

en sus dramas¹⁰. Burla también dirigida a novelistas, poetas o escritores en general desde una perspectiva satírica, mordaz, burlona. Todo cabe en las páginas de *La Risa*, al igual que en lo vertido o seleccionado en el afamado *Álbum de Momo*, pues lo mismo describen con no poca socarronería las costumbres o comportamientos sociales de moda que alaban la «sutil» inspiración de un simple tubérculo, como la célebre «Oda a la patata», de Martínez Villergas. Una oda en la que se canta las magnificencias, la sublimidad de dicho tubérculo frente a otras viandas. Como un deseo irrefrenable, el escritor poetiza el ansia, el afán y la pasión que le produce cuando se encuentra frente a un plato de patatas:

ODA A LAS PATATAS

*Furioso las embisto
fritas, asadas, con arroz, calientes;
ya guisadas, ya en pisto,
pero en tortilla, ¡ay Cristo!
Me hacen de gusto tiritar los dientes.* (1847: 12)

¹⁰ Carolina Coronado en su composición *A la jorivialidad* se congratula al percibir que la sociedad se ha olvidado del Romanticismo, de los tics caracterizadores de sus obras, plagadas de elementos absurdos, truculentos y carentes de verosimilitud:

*Ni frenéticos en pos
de la muerte anhelan ir,
que a todos hace vivir
el santo temor de Dios.
Murió la fatalidad,
los venenos se agotaron
y los espectros cruzaron
huyendo la inmensidad.*

.....
*¡Gracias, señor, gracias mil!
¡oh siglo... dichosa suerte,
si nuestra edad se convierte en
bella edad pastoril
Si en pos de las maldiciones,
del romántico furor,
viene el alegre pastor
con su flauta y sus canciones* (1847:358)

Escrito que, si bien encuentra entre los lectores harta emoción por ser un succulento manjar, puede, por el contrario, despertar el rencor de otras viandas, tubérculos o legumbres. Ante tal ofensa, Ayguals de Izco se erige como claro defensor de los ofendidos, como adalid de las legumbres frente a los tubérculos, publicando la oda a «La judía resentida», como clara defensa a sus beneficios, virtudes e importancia en la vida de los españoles, sin distinción de ningún tipo.

LA JUDIA RESENTIDA.

*Nada más santo y justo
que despreciar las lides y bravatas
de héroes de ceño adusto;
pero es pésimo gusto
donde judías hay cantar patatas.*

*Y alzarlas a la cumbre
de las divinidades, tú que muerdes
a todos por costumbre!
¿Cuándo has visto legumbre
que en prez exceda a las judías verdes?*

*¿En qué siglo, en qué días
la patata arrancó, pobre poeta,
su palma a las judías,
fritas, calientes, frías,
secas, ya sin disfraz, ya con caretas? (1847:17)¹¹*

¹¹ Las rivalidades gastronómicas son numerosísimas, todas con sus virtudes y acaloradas defensas. Habida cuenta del copioso manjar acompañado de su aderezo y virtuosismo del cocinero La dialéctica se inicia, por regla general, con un elogio y una censura a las virtudes de cada una de ellas, como en los siguientes versos en loor y defensa de la judía frente a la patata:

*Cantas con eloquencia
de la patata vil la baratura,
sin mirar tu inocencia
que yo enlazo la esencia
de lo bueno y barato a la hermosura.
La patata remeda
del aguador el traje en lo pardusco,
más para mí se queda*

Tanto en *La Risa* como en lo más selecto de la misma reunida y seleccionada en el *Álbum de Momo* -cuyos textos son los que reproducimos- los lectores encuentran un copioso material noticioso referido a situaciones de muy distinta naturaleza, cuyo propósito e intención no es otro que ridiculizar ciertos comportamientos sociales de la época, de ahí la numerosa presencia de versos satíricos o composiciones poéticas breves en que, con precisión y agudeza, expresaban un motivo festivo o satírico. Letrillas, epigramas y sonetos son las composiciones poéticas más destacadas y seleccionadas en el *Álbum de Momo*. Destacan también artículos y colaboraciones en general con claro tono burlón y crítico, desde escenas costumbristas hasta parodias teatrales que utilizan elementos del sainete para ridiculizar una determinada moda o género literario. Lo realmente interesante de las publicaciones *La Risa* reproducidas y seleccionadas en el *Álbum de Momo* es su calidad literaria y tipográfica, pues tanto los grabados como las colaboraciones son de lo más seño de la época. Afirmación fácil de precisar, pues era bien conocida la gran profesionalidad de W. Ayguals de Izco en el mundo editorial del segundo tercio del siglo XIX, no solo como célebre novelista, sino también como modélico empresario en dicho ámbito.

Evidentemente, tal como hemos señalado, los escritores que dan soporte a los contenidos son el propio Ayguals de Izco y Martínez Villergas que, en la introducción realizada por este último en *La Risa* y reproducida en el *Álbum de Momo*, expone sus ideas

*vestir lustrosa seda
con que las lloras del jardín ofusco.*

*Y aunque en cuanto al ahorro
esa ventaja concederte quiero,
las judías en corro
damos también socorro
al cesante infeliz y al pobre clero.*

*Cuando la sartén chilla
la patata infeliz no vale un bledo:
y si por maravilla
nos pruebas en tortilla
te has de chupar y rechupar el dedo (1847: 18)*

sobre la risa, preguntándose qué tipo de emoción es, pues no lo sabe definir con exactitud. Evidentemente, señala su autor, es el polo contrario, el reverso del llanto; y, como el llanto, un sentimiento, aunque enteramente opuesto, causado por la impresión, por nuestros sentidos. Según el propio Villergas, las desgracias ocasionan, generalmente, el sentimiento de tristeza, pena, aflicción, sufrimiento, pero también producen el de la alegría en ocasiones, porque las dichas y las desdichas pueden alternar la percepción de quien las sufre, pues si un padre y un amigo «se mueren son para el hijo y para el amigo verdaderamente desgracias. Pero si en vez del amigo se muere un enemigo, y el padre es tan perverso como millonario, no falta entonces quien vaya con tanto gusto al funeral del difunto como a un baile de máscaras» (1847, 3).

Ejemplos del propio Villergas que se refieren también en las relaciones amorosas, a la aversión por la maldad de las personas. La locura, la necedad en toda la amplitud de esta expresión, producen infaliblemente la risa, pues este sentimiento es producto de la ridiculez, de la simpleza y locura de los mortales. El mundo en que vivimos está poblado por estos seres cuya «tercera parte es ridículo, la mitad de tonto y lo restante está dividido entre los locos y los sabios» (1847, 4)¹²

¹² En su opinión, la risa tiene también su propia escala musical, sus variaciones como el canto, y puede muy bien entenderse gracias a las leyes del *do, re, mi, fa, sol*, como una cuerda que altera el sonido según se sube o baja la clavija, según es el volumen de la guitarra. En determinados instrumentos el sonido es claro como una flauta; y va disminuyendo hasta el más «refinado tiple que sucio estar en los tísicos y en las señoritas flacas. Del *ja, ja, ja*, que es el punto medio de la risa, hasta el extremado tiple que marcaremos con el *ji, ji, ji*, hay unos cuantos términos musicales que en vez de conocerse por la escala ascendente *fa, sol, si*, v. gr. se denominan con las palabras risa, sonrisa y risita. Del *fa* para abajo o del tenor hasta el sonido más bronco posible, hay otros tres puntos que son la risotada sostenida, risotada bemol y la carcajada que por lo regular tiene cuatro bemoles. Esto por lo que hace al sonido» (1847:4).

Modelos y tipos de risa que rememoran épocas pasadas, como las referidas al siglo XVIII, a los eruditos que hablaban como los jesuitas que solían adoptar una posición grave «como Cicerón y exclaman después de media hora *risum teneatis*» (1847:6)

La risa tiene especial reflejo en el rostro de las personas, de ahí que Martínez Villergas establezca una especie de escala, pues gracias a la risa «se alegran los ojos, se comprimen los carrillos y se deja escapar por entre la casi imperceptible abertura de los labios un chillido desentonado, a guisa de gato o de ratón» (1847:4). La sonrisa es menos bulliciosa, es más común en las mujeres que en los hombres: y es un termómetro perfecto que marca los grados de coquetería: «Arrúganse los carrillos, muérdese insensiblemente el labio inferior, hágese una significativa contorsión de ojos, y acaba por cerrar los parpados» (1847:4).

Frente a estas risas existen otras con diversos matices, cuyo marbete son harto definidores: *violentas, involuntarias* y de *compromiso*, desde las cosquillas hasta las de muy difícil contención, capaces de contagiar a todas las personas reunidas. En este último caso se describe una velada o reunión en la que los asistentes se ven impulsados por una misma necesidad: la de reprimir la risa contagiosa a toda costa, gesticulando con no poca intensidad a fin de impedirla, bien mordiéndose los labios o mirando al suelo «aunque nada se les haya perdido, otros vuelven la cara, hasta que alguno menos sufrido que los demás, suelta una bocanada de risa y ¡a Dios mis pavos! Aquello es una confusión, un guirigay, un galimatías: qué carcajadas se sueltan a la par, y qué babas se les escapan a los más empeñados en ostentar gravedad y circunspección» (1847:5).

En la introducción que figura en ambas publicaciones, Martínez Villergas alude también a otras modalidades diversas de la risa, como la *sardónica*, de fiebre, nacida del despecho, de la cólera de quien padece terriblemente en su interior, como una lágrima del corazón que sale por la boca. Risa *irónica*, risa *diplomática*, risa de *palacio*. Risas de esas hay *que baldan*. En los altos círculos la risa es el lenguaje mudo más extenso que todos los idiomas juntos. Con una sonrisa se le llama a un hombre tonto, con otra se le hace creer que agrada cuando se le esté despreciando inhumanamente. Las denominaciones de la risa son sutiles y precisas, como la denominada *de compromiso*, la risa del ser inferior, la persona que depende de otra y forzosamente tiene que mostrar que todo lo dicho por ella tiene que caerle en gracia, aunque no la tenga, siendo necesario reírse de todo como si procedieran del ingenio de grandes escritores, como Larra (Romero,1995), Quevedo o Paul de Cook,

de ahí que dicha risa sea la más infundiosa de todas, «como si fuéramos a hacer caso de ella, el más gracioso de cada casa sería el amo, el más gracioso de cada aldea sería el alcalde, y en los reyes estaría todo el chiste, toda la sal y toda la agudeza de las naciones. Es tanto lo que dice una sonrisa oportuna» (1847, 5).

La complejidad y abundancia de contextos sociales en donde está presente la risa ha posibilitado la creación de numerosos adagios. Desde épocas remotas, apunta Villergas, existen aforismos, máximas, proverbios, sentencias, apotegmas, refranes o dichos para valorar sus matices, sus rasgos y sus interpretaciones. Así, para indicar un hombre su fuerza, suele decir: «me rio yo de que me acometen media docena de ladrones». Para asegurar que una cosa no debe creerse, dice, «ríase usted de eso» y para señalar que un chiste o chascarrillo le impresionó de forma extraordinaria diría que «el alma me dolía de reír, no podía tenerme de risa». Ejemplos que se trasladan también a determinadas situaciones y conductas que la propia sociedad establece a la hora de interpretar la risa, pues si bien es verdad que un hombre risueño agrada en todas partes, debe entenderse que solamente es portador de esta cualidad, pues «si es risible ya se acabó todo para él: pues saben ustedes bien que los epítetos de pillo, vicioso, ladrón y asesino, no suenan tan mal a un hombre de sentido, como el que digan que es el hazme reír o la irrisión de todo el mundo» (1847, 6).

Martínez Villergas concluye su introducción con una clara referencia al origen de la risa que, en su opinión, se pierde en la noche de los tiempos. La historia y la tradición nada revelan al respecto, aunque no por ello deja de aludir directamente al primero de los mortales, Adán. La causa que produjo el efecto es difícil de adivinar, pues en su opinión «Adán se echó a reír cuando Eva se le presentó sin otra condecoración de decencia que la hojita de parra, como que la parra, o por mejor decir el fruto de la parra es uno de los recursos más infalibles para alegrar los hombres» (1847, 6). Referencia clara y contundente a la importancia del vino en los artículos de los redactores y colaboradores reunidos por Ayguals de Izco, pues es el mejor remedio para aliviar las penas, desinhibir a las personas y convertirlas en seres más espontáneos. *La Risa y el Álbum de Momo* dan prueba de ello. De hecho, la Introducción de Martínez Villergas está encabezada por un grabado del célebre pintor Miranda en el que figuran varios comensales sentados en una mesa nutrida

de abundantes viandas en que el vino se erige con gran protagonismo ante las miradas de los risueños contertulios (Rubio, 2011). En este sentido cabe recordar la colaboración de un redactor, conocido con el seudónimo *El Bebedor*, titulado *Un cofrade de la hermandad de Baco a sus amados colegas* a quienes transmite sabios consejos a los discípulos del dios del vino:

*Bebed en fin como quiera
sed bebedores a manta;
más sea vuestra garganta
canal, pero no gotera:
fuera gotas, gotas fuera,
hombre que de beber tratas
y que bebiendo las matas,
si con el licor te agotas
procura no andar a gotas
aunque luego andes a gatas* (1847:262).

Tanto *La Risa* como la selección de sus artículos reproducidos en el *Álbum de Momo*, calificados por su director y propietario con el subtítulo *Colección de lo más selecto que se publicó en La Risa o sean composiciones jocosas en prosa y en verso*, reúne en sus quinientas setenta y seis páginas engarzadas con numerosos grabados, lo más señero de la literatura de la época¹³, como en el caso de los célebres

¹³ El célebre jurista y escritor valenciano Bernat Baldoví, autor de varios artículos y epigramas, como los titulados *La Col; La puerta de hierro y la gente del bronce; Epigramas tan chistosos como otros muchos; Adiós, señores, hasta la vista; El abanderado de los gordos al coronel de su regimiento D. Don Antonio Ribot y Fontseré y Testamento de D. Abundio Estofado*, celebra la aparición de la publicación de *La Risa*, dedicándole unos elocuentes versos en agradecimiento:

*Salve, oh risueño papel
que tal placer nos ofreces,
y la cuna en que hoy te meces
bendiga el Dios de Israel;
yo le juro por... Argel,
que, en estos aciagos días,
en que hay tantos Jeremías,
te esperaba el pecho mío
con más ansia que un judío
la venida del Mesías* (1847:62).

dramaturgos Bretón de los Herreros: *Dicha edad, La niñez, La adolescencia, La juventud, La virilidad, La vejez*; Hartzenbusch: *Querer de miedo, Mariquita la pelona, Crónica del siglo XV*; Zorrilla: *A D. Wenceslao Ayguals de Izco. Epístola en verso proaico, A mi amigo D. Wenceslao Ayguals de Izco, director de la Risa, Poco me importa, Una verdad como un puño.* Dramaturgos que muestran su veta satírica y humorística a través de artículos, relatos breves y composiciones poéticas que inducían a los lectores a la risa. Bretón de los Herreros (Garelli, 1983), inicia la andadura poética humorística del *Álbum de Momo* gracias a la publicación de un extenso romancero sobre las edades del ser humano, desde su nacimiento hasta su senectud con un humor desenfadado, crítico y mordaz. La sociedad será la peor enemiga de los infanzones que salen de las entrañas de la mujer, sin saber qué lances les esperan en su acceso al mundo real, plagado de mil aventuras, desventuras e incertidumbres:

*Nueve meses encerrados
en oscuro calabozo,
con las piernas en cuclillas
y los puños en los ojos,
desde que fue concebido
el hijo de cada prójimo
(no siempre lícito fruto
de legítimo consorcio)
llora y gime a su manera,
de su prisión en el fondo,
por ver los rayos del sol
que ilumina nuestro globo (1847:8)¹⁴*

¹⁴ Visión humorística que recorre a través de un extenso poemario cómico los momentos más relevantes del recién nacido, desde su vestimenta encorsetada inhumanamente hasta el suplicio que sufre a causa de los ritos y costumbres establecidos por la sociedad, como las visitas a los padres por el feliz acontecimiento:

*Entretanto, veinte brujas
formando gárrulo coro
bendicen — ¡otra les queda! —
el fruto del matrimonio.
¡Oh qué linda criatura!
dice fulana, es un rollo
de manteca. ¡Dios le libre*

El contenido de *La Risa* reproducido en el *Álbum de Momo* reúne además de los dramaturgos más afamados de la época, a los escritores satíricos más señeros del momento, como las colaboraciones de los periodistas López Pelegrín (*Abenamar*): *El corbatín*, *Las ligas*, *Las medias*; Álvarez de Miranda: *El borracho*, *Oda a los garbanzos*, *La risa*, *Polímetro filosófico*, *El clérigo gastronómico*; Fray Gerundio (Modesto Lafuente): *Calvas y pelucas*, *A la comunidad La Risa*, *Un par de apuntes*, *Soneto-contestación de Fr. Gerundio al soneto-excitación del hermano Aygnals de Izco*, *Defensa del chocolate*, *Pícaro mundo*; Carolina Coronado: *La poetisa en un pueblo*, *Fábula*, *El egoísmo*, *A la jovialidad*, *Galas postizas*; E. López Pelegrín: *Percances nocturnos*, *Letrilla o lo que salga*, *El sombrero*; Miguel Agustín Príncipe: *El vestir contra el comer*, *A D. Juan Martínez Villergas*, *Imperfecciones de la naturaleza*, *El ciego y el mudo*, *Amores de la tierra baja*, *Mi criado y Hermosilla*, *A la malograda memoria del insigne cocinero D. Abundio Estofado. Soneto*; G. Romero Larrañaga: *El nombre de pila*, *La gastronomía y la literatura*.

La Risa publicó numerosísimos epigramas humorísticos para ridiculizar no solo aquellas prendas para ocultar fealdades o carencias deseadas, como los epigramas de E. Florentino Sanz sobre las pelucas de los hombres, como en los versos siguientes:

*Al hacer un caballero
un saludo a su querida,
diz que se sacó prendida
la peluca entre el sombrero,
y la dijo con donaire;
iguárdeos el cielo, mi amor!
Y ella —cubríos, señor,*

*de viruelas y mal de ojo ;
Otra en tono de Sibila
hace inspirada su horóscopo
y larga vida le anuncia
con montes de plata y oro.
Otra exclama: se parece
lo mismo que un huevo a otro
a su papá: y el papá
no cabe en sí de alborozo (1847:8).*

*jque os despeináis con el aire!*¹⁵

Visión satírica y humorística referida a la moda y las nuevas conductas sociales de buen tono provenientes de París¹⁶. Artículos que censuran, de igual forma, determinados tipos sociales, como los representantes políticos y eclesiásticos, fundamentalmente, etiquetados bajo el marbete de amantes del buen yantar, comilones y regalones. Presencia también de tipos marginados de la ley, pertenecientes al hampa y que utilizan el lenguaje de germanía con chulería y gracejo, como el debido a Bretón de los Herreros, titulado *Baratero*, plagado de variantes idiomáticas, vulgarismo y gitanismos desde el inicio mismo de la descripción del tipo:

*Al que me gruña le mato
que yo compré la baraja:
¿Está osté?
Ya desnudé mi navaja.
Largue el coscón y el novato*

¹⁵ Otro tanto sucede con los dientes postizos o la sordera, descritos en los epigramas del citado Florentino Sanz:

*Qué tiene
usted, doña Inés?
—Me duele tanto esta muela!...
—¿No quiere usted que le duela,
si la tiene del revés?
.....
Dije ayer viendo a mi suegro;
de encontrarle a usted tan gordo...
Juan me interrumpió —¡está sordo!
y yo proseguí; me alegro. (1847:145)*

¹⁶ En el artículo «Modas de París», firmado por W, Ayguals de Izco, se describe con cierta sorna y humor los respectivos trajes de moda según el gusto francés: «Traje de paseo (toilette de *promenade*) para caballeros. Los sombreros están mandados recoger. Solo se estilan en los salones de baile, en los términos que más adelante explicaremos. Para abrigo de la cabeza se llevan pelucas enormes, hechas de melenas de perro de aguas pintadas de azul celeste o carmesí. Los fraques son de suela charolada. Ya no se estilan bolones: en su lugar llevan todos los elegantes un par de huevos duros o pasados por agua en medio de la espalda del frac. El pantalón es de grana con galones de plata y trabillas de papel. Nadie lleva camisa, chaleco ni corbatín, y para preservarse del frío, es de gran tono fumar en los sitios más concurridos, para cuyo caso se lleva a prevención una pipa en el bolsillo izquierdo del pantalón. Los guantes se usan de damasco llenos de paja. Las botas de paño negro (1847: 350).

*Su parné,
Porque yo cobro el barato
En las chapas y el cañé.
Tiemblan sargentos y cabos
Cuando me pongo furioso:
¿Está osté? (1847:470).*

Tanto la revista *La Risa* como lo seleccionado por Ayguals de Izco para el *Álbum de Momo* suponen un referente claro para el conocimiento del humor a mediados del siglo XIX. En algunas ocasiones imperceptible para el lector actual, pues los modelos censurados corresponden a personajes de la época, a políticos, dramaturgos e, incluso, actores. Evidentemente, la corriente estética del momento, el Romanticismo, es la elegida por los colaboradores para su burla, tal como se constata a través de las caricaturas literarias y grabados engarzados en las colaboraciones. Brilla por su ausencia lo escatológico, lo obsceno o el mal gusto, aunque en algunas ocasiones asoma lo chocarrero, fundamentalmente en los epigramas. Lo importante es el ingenio, la calidad literaria de los colaboradores, capaces de motivar la risa a través de ingeniosas críticas sobre el mundo que les rodea, sin necesidad de utilizar recursos relativamente frecuentes en donde lo escatológico supone la exclusiva divisa del humor, la única capaz de hacer reír.

En las publicaciones de Ayguals de Izco prevalece el ingenio, la sátira humorística atrevida, osada y, en ocasiones, mordaz e incisiva, sutil, alejada de lo chocarrero, del mal gusto, de chistes o chanzas cuyas gracias obscenas podrían provocar incomodidad entre los lectores de *La Risa*, tal como sucedió con la obra *Cuentos y chascarrillos andaluces*, escrita por Valera, Narciso Campillo, el conde de las Navas y el *Doctor Thebussem* (M. Pardo de Figueroa)¹⁷, en cuyo

¹⁷ *Cuentos y chascarrillos andaluces, tomados de la boca del vulgo, colecciónados y precedidos de una introducción erudita y algo filosófica por Fulano, Zutano, Mengano y Perengano*, Madrid, Fe, 1896. La selección de los cuentos y chascarrillos fue criticada en el momento de su publicación por la inclusión de chascarrillos y cuentos de contenido escatológico. El crítico Moreno Durán, en su artículo «Cartas andaluzas», publicado en ocho entregas en la revista *La Unión Católica* durante los meses de agosto y septiembre de 1896, llevó a cabo un violento ataque contra *Cuentos y chascarrillos andaluces*. Dicho artículo se reeditó de forma aumentada en el libro titulado *Académicos en cuadrilla*, en la prestigiosa editorial de Fernando Fe, año 1897. En 1926 el periódico *El Sol* se hace eco de la repercusión de los cuentos y

prólogo, escrito por Valera, existe un rico material noticioso sobre el concepto del humor, publicaciones en Europa sobre dicho tema y sus diversos matices y tipos de humor en el último tercio del siglo XIX. Un volumen que reproduce lo más señoero del humor, basado en su totalidad en chascarrillos, anécdotas ligeras y picantes, cuentecillos agudos o frases de sentido equívoco y gracioso. Un contenido que, en ocasiones, guarda concomitancias con el *Álbum de Momo*, pues reúne un conjunto de historietas y lances humorísticos que de no haber sido desgajados del periódico *La Risa* para su inclusión en un volumen monográfico tal vez yaciera hoy en día su contenido arrinconado u olvidado en las estanterías de una biblioteca, como en el caso de los periódicos de la época. De esta forma, el *Álbum de Momo*, al editarse como un volumen colectivo, posibilitó no solo la difusión del contenido de *La Risa*, sino que también preservó y difundió un material noticioso que, posiblemente, se hubiera perdido.

Bibliografía

BELTRÁN ALMERÍA, Luis (1996). «La otra utopía. La risa y la utopía posible». *El Viejo topo*, 97 (JUN-JUL). 62-70.

BELTRÁN ALMERÍA, Luis (2014). «La risa: una aproximación», en *Teoría y comparatismo: tradición y nuevos espacios: (Actas del I Congreso Internacional de ASETEL)* / coord. por Asociación Española de Teoría de la Literatura, Domingo Sánchez-Mesa Martínez, José Manuel Ruiz Martínez, Azucena González Blanco. Vol. 2. Tomo 2. 131-137.

chascarrillos en un artículo titulado «Las amarguras de don Juan» (13, 16, 23 de octubre de 1926). Más tarde, aparecería el artículo de Baig-Baños «Cinco andaluces en Madrid», publicado en la *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo* (1928, V:188-197), que censuraría el contenido de los Cuentos y chascarrillos andaluces. En el epistolario de Valera aparecen también varias referencias a dicha publicación, fundamentalmente la carta dirigida al Doctor Thebussem, fechada el 28 de mayo de 1896, en la que Valera, autor de treinta y nueve cuentos y chascarrillos, cuenta la reacción de varios sectores sociales scandalizados por las obscenidades y chocarrerías existentes en el libro.

BELTRÁN ALMERÍA, Luis (2016). *Estética de la risa: Genealogía del humorismo literario*. México. Ficticia Editorial.

BELTRÁN ALMERÍA, Luis; Claudia GIDI BLANCHET, Martha Elena MUNGUÍA ZATARAIN (2017), (coord.). *Risa y géneros menores*. Diputación Provincial de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico».

BELTRÁN ALMERÍA, Luis (2020). «Humorismo, la cultura de la risa», *Letras*, Vol. 2. 68. 15-36

CALDERA, Ermanno (1978). *La commedia romantica in Spagna*, Giardini Editori e Stampatori. Pisa. 101-120;

CALDERA, Ermanno (1995). «La risa romántica», «*La sonrisa romántica*». *Romanticismo 5: Actas del V Congreso (Nápoles, 1-3 de abril de 1993). La sonrisa romántica (sobre lo lúdico en el Romanticismo hispánico)*. Roma. Bulzoni. 43-49.

CALVO MATURANA, Antonio (2021), «La pluma del satírico, la espada del rebelde: respuestas serviles al humor en el marco de las Cortes de Cádiz», *Pasado y memoria*, 23, 36-63.

CALVO MATURANA, Antonio (2022) (ed.), *El humor y su sentido (España, siglos XVIII-XXI)*, Madrid, Cátedra.

CALVO MATURANA, Antonio (2024) «Se ríen a nuestra costa los extranjeros: el miedo al ridículo en el argumento patriótico de críticos y apologistas en el siglo XVIII español», en *Grises, sombras y reflejos de la Leyenda negra en las letras españolas (Siglos XVIII-XX)*. Fernando Durán López y Eva Flores Ruíz (coord.), Universidad de Cádiz, Editorial UCA.

FUERTES ARBOIX, Mónica (2014). *La sátira política en la primera mitad del siglo XIX: Fray Gerundio (1837-1842)*, de Modesto Lafuente, Alicante, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alicante.

GARELLI, Patrizia (1983). *Bretón de los Herreros e la sua formula cómica*. Imola. Galeati

GÓMEZ APARICIO, Pedro (1967). *Historia del periodismo español. Desde la Gaceta de Madrid (1661) hasta el Destronamiento de Isabel II*, Madrid, Editora Nacional.

PROFETTI, Maria Grazia (1980) «Código ideológico-social, medios y modos de la risa en la comedia del siglo XVII», en *Risa y sociedad en el teatro español del Siglo de Oro*, Paris, Éditions du C.N.R.S.

ROMERO TOBAR, Leonardo (1995). «La risa "en" Larra, la risa "de" Larra». «*La sonrisa romántica*». *Romanticismo 5: Actas del V Congreso (Nápoles, 1-3 de abril de 1993). La sonrisa romántica (sobre lo lúdico en el Romanticismo hispánico)*. Roma. Bulzoni. 195-206.

ROMO FEITO, Fernando (2017). «El Banquete, ¿género menor de la risa?». *Risa y géneros menores*. Coord. por Luis Beltrán Almería, Claudia Elisa Gidi Blanchet, Martha Elena Munguía Zatarain, 77-92.

ROMO FEITO, Fernando (2022) «El Persiles y la risa», en *De mi patria y de mí mismo salgo: actas del X Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Madrid, 3-7 de septiembre de 2018)*. Coord. por Daniel Migueláñez González, Aurelio Vargas Díaz-Toledo, 417-426.

RUBIO CREMADES, Enrique (1984), «La prensa satírica madrileña en el Romanticismo», en *Atti III Congresso sul Romanticismo Spagnolo e Ispanoamericano*, Caldera, E. (ed.), Università di Genova, 1984, 168-174.

RUBIO CREMADES, Enrique (1985), «La Periódico-manía y la prensa madrileña en el Trienio Liberal (II)». *Anales de Literatura Española*. 4, 383-414.

RUBIO CREMADES, Enrique (2000), «Poesía satírica y festiva en la prensa madrileña», en *Romanticismo 7. La poesía romántica*, Università di Bolonia, 159-168.

RUBIO CREMADES, Enrique (1994). «El artículo de costumbres. *Satyra quae ridendo corrigit mores*». *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 70, 147-167.

RUBIO CREMADES, Enrique (2003). «La publicación de *La Risa* en el contexto de la prensa satírica y festiva de mediados de siglo XIX», en *Literatura y Periodismo. La prensa como espacio creativo*. Universidad de Málaga, Publicaciones del Congreso de Literatura Española Contemporánea, 93-116.

RUBIO CREMADES, Enrique (2011) «Grabado y texto literario en la prensa satírica: Álbum de Momo», en *Literatura Ilustrada Decimonónica. 57 Perspectivas*, VV. AA. Ediciones Universidad de Cantabria, 799-810.

SÁNCHEZ BLANCO, Francisco (1991). «La risa y el movimiento ilustrado», en *Francisco Sánchez Blanco, Europa y el pensamiento español del siglo XVIII*, Madrid, Alianza, 173-198.

THION SORIANO-MOLLÁ, Dolores y Alicia SILVESTRE MIRALLES (coord.) (2023). *El humorismo en sus géneros*. Peter Lang.

THION SORIANO-MOLLÁ, Dolores y Patricia URRACA DE LA FUENTE (coord.) (2024). *El humor en la literatura aragonesa. Estampas aragonesas*. Visor Libros.

URZAINQUI, Inmaculada (1998). «Forner o la fascinación del humor», en *Juan Pablo Forner y su época*, Miguel Ángel Lama Hernández y Jesús Cañas Murillo (coord.), Mérida, Editora Regional de Extremadura, 277-300.

URZAINQUI, Inmaculada (2002) «La Ilustración sonriente. Feijoo y la risa», *Bulletin Hispanique*, 104, 1, 443-489.

URZAINQUI, Inmaculada (2009). «Humor y sensibilidad: Jovellanos», *Dieciocho*, anejo, 4, 171-199.